



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 30 NOV 1994

Expte. Nº 16.361/93

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Consejo de Investigación hace saber la finalización de funciones del Lic. Mario Eduardo Mosqueira; y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

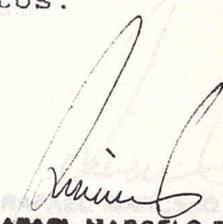
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Dar por terminadas las funciones del Lic. Mario Eduardo MOSQUEIRA, como auxiliar de investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, por finalización del Proyecto Nº 293 ICTIOLOGIA DE LOS CUERPOS DE AGUA DEL NOA del Consejo de Investigación, a partir del 7 de Octubre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



  
**MELBA FERLATTI DE CASTELLI**  
 SECRETARIA GENERAL

  
**Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO**  
 RECTOR

  
**Dra. GRACIELA LESINO**  
 Presidente Consejo de Investigación  
 Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION - R - Nº 832 - 94